

de 1995, para la contratación de los trabajos de realización y ortofotomapas, de referencia ORT 3/95, a la empresa «Trabajos Catastrales, Sociedad Anónima», por importe de 35.403.456 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1995.—La Directora general, María José Lombart Bosch.—57.214-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/1994 para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.**

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de sistemas de control de presencia y elementos de seguridad, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 8/1994, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las empresas que a continuación se citan, cuya vigencia efectiva será a partir del 23 de octubre de 1995:

- «Arcas Gruber, S. A.»
- «Caparrós Extintores, S. A.»
- «Casa Carril, S. A.»
- «Cerberus Protección, S. A.»
- «Cifra y Comunicaciones, S. A.»
- «Drager Hispania, S. A.»
- «Fichet, S. A.»
- «Grexe Muebles Metálicos, S. A.»
- «I.E.P. Control-División de Seguridad, S. A.»
- «Jebri mont, S. A.»
- «Philips Instrumentación Electrónica, S. A.»
- «Sensormatic Electronics Corporation, S. A.»
- «Servíphuc, S. A.»
- «Sociedad para Investigación y Aplicaciones Industriales, S. A.» (SLAISA).
- «Siemens, S. A.»
- «Soier Internacional, S. A.»
- «Spec, S. A.»
- «S & H Ingenieros, S. A.»
- «Tecnoexpress, Sociedad Limitada.»
- «Ute Comercial de Tecnología Electrónica, S. A.»
- y «Construcciona Level, S. A.»
- «Vigilancia Integrada, S. A.»
- «3M España, S. A.»

Asimismo, se declaran desiertos los siguientes puntos:

En el tipo VI. Protección contra incendios: Los subtipos 9, 10, 11 y 12.

En el tipo VII. Protección contra intrusión, fuga y hurto: El subtipo 5.

En el tipo X. Protección y seguridad en el trabajo: Los subtipos 6, 8, 9, 10 y 11.

En el tipo XI. Protección del medio ambiente: El subtipo 3.

Madrid, 28 de septiembre de 1995.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.—58.462-E.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos de obras, por el sistema de contratación directa, con arreglo a la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obra:** Ampliación del sistema de climatización de la Delegación de Economía y Hacienda, en la plaza de Letamendi, 13-23, en Barcelona.

**Adjudicatario:** Bosch Crusellas Joaquín.

**Importe de la adjudicación:** 7.815.507 pesetas.

**Obra:** Remodelación de la Dependencia del TEAR y reubicación de la Delegación de Economía y Hacienda en Burgos.

**Adjudicatario:** «Jovilma Construcciones, Sociedad Limitada».

**Importe de la adjudicación:** 11.777.487 pesetas.

**Obra:** Reforma en el Gabinete médico, aseos de cafetería y aseos de calefactores, redistribución rejillas de aire acondicionado y pintura en reprografía en la calle Alcalá, 9, Madrid.

**Adjudicatario:** «Barroso Nava y Cia., Sociedad Anónima».

**Importe de la adjudicación:** 13.722.437 pesetas.

**Obra:** Acondicionamiento del área de seguridad y control de motoristas en la calle Alcalá, 9, Madrid.

**Adjudicatario:** «Construcciones Loras, Sociedad Anónima».

**Importe de la adjudicación:** 9.316.113 pesetas.

**Obra:** Restauración y limpieza de pintura sobre los lienzos que revisten la bóveda de la sala de Goya, calle Alcalá, 9, Madrid.

**Adjudicatario:** «Sieda, Sociedad Limitada».

**Importe de la adjudicación:** 6.667.479 pesetas.

**Obra:** Reforma parcial en Delegación de Economía y Hacienda en Toledo.

**Adjudicatario:** «Construcciones Aguado, Sociedad Limitada».

**Importe de la adjudicación:** 9.595.837 pesetas.

**Obra:** Refuerzo de forjado en los locales del CGC y CT de Valencia-provincial.

**Adjudicatario:** «Prodein, Sociedad Limitada».

**Importe de la adjudicación:** 7.603.725 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1995.—La Directora general, María Mercedes Díez Sánchez.—58.474-E.

**Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.**

Por Resolución del Departamento Económico Financiero, fue convocada subasta pública 2/95 para la adjudicación de un contrato de obras de «Reforma del centro de transformación y cuadro general de baja tensión en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid», siendo acordado por esta Dirección en fecha 18 de septiembre de 1995, adjudicar la citada subasta a la empresa «Mombobra, Sociedad Anónima», por un importe de 32.051.339 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1995.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Felipe Sivit Gañán.—58.492-E.

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia la adjudicación de los trabajos de actualización catastral y digitalización cartográfica del municipio de Ciudad Real.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

**Concurso número:** 295UR132.

**Municipio:** Ciudad Real.

**Presupuesto:** 13.203.100 pesetas.

**Precio de adjudicación:** 10.562.480 pesetas.

**Empresa adjudicatario:** «Stereocarto, Sociedad Limitada», Madrid.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ciudad Real, 3 de octubre de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda.—P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda de Ciudad Real, José Antonio Nuevo Aybar.—59.039-E.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Jerez de la Frontera, sita en plaza de Las Marinas, 1, en Jerez de la Frontera, con un presupuesto máximo de licitación de 18.500.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico-Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiseis días naturales, computables a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábados, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-3/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Jerez de la Frontera»; además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las diez treinta horas del día 24 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores, exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en el grupo III, subgru-

po 6, en la categoría B; las empresas extranjeras comunitarias acreditarán la suficiente solvencia financiera y técnica por los siguientes medios:

**Solvencia financiera:** Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

**Solvencia técnica:** Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además, deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 370.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—60.852.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Jerez de la Frontera, sita en plaza de Las Marinas, 1, en Jerez de la Frontera, con un presupuesto máximo de licitación de 4.096.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico-Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la A.E.A.T. en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-4/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía para la adjudicación de un contrato de seguridad para la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Jerez de la Frontera»; además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las trece horas del día 24 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

La acreditación de la solvencia financiera y técnica se efectuará de acuerdo con lo especificado en el apartado quinto del punto 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo para las empresas extranjeras comunitarias, a través de los siguientes medios:

**Solvencia financiera:** Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

**Solvencia técnica:** Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 81.920 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—60.850.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza para la Administración de Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva, sita en plaza Doce de Octubre, sin número, con un presupuesto máximo de licitación de 2.750.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico-Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados y en los que deberá figurar la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso C-5/95, convocado por la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía, para la adjudicación de un contrato de limpieza para la Administración de Aduanas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de

Huelva»; además deberá figurar el nombre de la empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, a las diez treinta horas del día 27 de noviembre de 1995.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y contenida en los sobres A y C.

La acreditación de la solvencia financiera y técnica se efectuará de acuerdo con lo especificado en el apartado quinto del punto 4.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo para las empresas extranjeras comunitarias, a través de los siguientes medios:

**Solvencia financiera:** Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

**Solvencia técnica:** Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Además deberán presentar una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

La garantía provisional, a constituir en alguna de las formas mencionadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a 55.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio y de la adjudicación en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

La realización del contrato descrito queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de 1996.

Sevilla, 16 de octubre de 1995.—El Delegado especial, Luis Cremades Ugarte.—60.847.

**Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Andalucía por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.**

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Andalucía convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de prestación del servicio de limpieza para la Administración de La Palma del Condado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Huelva, sita en calle San Juan, 6, con un presupuesto máximo de licitación de 2.530.000 pesetas (IVA incluido), con sujeción a las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación administrativa en la Unidad Económico-Financiera Regional de Andalucía, sita en la segunda planta del edificio de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en la calle Tomás de Ibarra, número 36, en Sevilla, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

El plazo de admisión de las proposiciones será de veintiséis días naturales, computables a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se entregarán en el Registro General de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla, calle Tomás de Ibarra, número 36, de Sevilla, de lunes a sábado, en horario de nueve a catorce horas.

Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en los pliegos citados